



REFERENCIA.: PROMULGA ACUERDO NÚMERO SEISCIENTOS  
CUARENTA Y SIETE ADOPTADO EN LA SESIÓN  
ORDINARIA N° 83.

DECRETO: N° 1632 //

COYHAIQUE, 20 MAR 2019

• **VISTOS:**

Las atribuciones que me confieren la ley 19880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado de 2003 y la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; el Fallo del Tribunal Electoral Regional de Aysén de fecha 21 de noviembre de 2016; el Acta de Constitución del Honorable Concejo Municipal de fecha 06 de diciembre de 2016; y.

• **CONSIDERANDO:**

- Que la Ley N° 18.695 en su art. N°65 letra a) indica :“Aprobar el plan comunal de desarrollo y el presupuesto municipal, y sus modificaciones, como asimismo los presupuestos de salud y educación, los programas de inversión correspondientes y las políticas de recursos humanos, de prestación de servicios municipales y de concesiones, permisos y licitaciones”.
- Dicto el siguiente:

• **DECRETO:**

1° **PROMULGASE** el siguiente **Acuerdo Número Seiscientos Cuarenta y Siete**: En Coyhaique, a 14 de marzo de 2019, en la sesión Ordinaria N°83, el Concejo Municipal.

**Considerando:**

Que, el Director de Secplac, señor Julio Villarroel Rojas, presentó informe respecto de la licitación N° ID 2494-41-LR18 “Conservación Diversas Vías Urbanas Ciudad de Coyhaique”.

Que dicho informe a la letra señala:

**INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL**  
**“CONSERVACIÓN DIVERSAS VÍAS URBANAS CIUDAD DE COYHAIQUE”**  
**ID 2494-41-LR18**

FECHA : 14.03.2019  
CONCEPTO : INFORME DE ADJUDICACION  
SESION : Ordinaria N°83

**SEÑOR**

**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COYHAIQUE**

**PRESENTE**

1. De conformidad con el artículo 65°, letra j), de la ley 18.695, se informa al Honorable Concejo Municipal, de los siguientes antecedentes para celebrar contrato que involucra un monto superior a 500 unidades tributarias mensuales.
2. Al efecto, y con el objetivo de contratar la “CONSERVACIÓN DIVERSAS VÍAS URBANAS CIUDAD DE COYHAIQUE”, se procedió a realizar licitación pública ID N°2494-41-LR18 por el sistema portal mercado público ([www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)).
3. De lo anterior, se presenta el análisis de las ofertas recibidas a través de dicho portal realizado a través del informe estudio de propuesta pública “CONSERVACIÓN DIVERSAS VÍAS URBANAS CIUDAD DE COYHAIQUE”, cuyo texto se inserta a continuación:

**INFORME ESTUDIO DE PROPUESTA PÚBLICA PROYECTO**  
**“CONSERVACIÓN DIVERSAS VÍAS URBANAS CIUDAD DE COYHAIQUE”**  
**ID 2494-41-LR18**



**APERTURA DE OFERTAS** : 05-03-2019 15:10:00  
**PRESUPUESTO OFICIAL** : \$495.387.000.- IMPUESTOS INCLUIDO.  
**PLAZO OFICIAL** : 12 meses corridos.  
**INTEGRANTES COMISION** :

Nombre	Cargo
Julio Villarroel Rojas	Director - SECPLAC
Manuel Maldonado Asencio	Técnico - SECPLAC
Luis Gallardo Muñoz	Administrativo - SECPLAC

**FINANCIAMIENTO:** Resolución Afecta N°069, de fecha 22/06/2017, de Gobierno Regional de Aysén que aprueba Convenio Mandato con la Municipalidad de Coyhaique para el financiamiento de la ejecución del proyecto "CONSERVACIÓN DIVERSAS VÍAS URBANAS CIUDAD DE COYHAIQUE", CÓDIGO BIP 30466736-0. Y, Resolución Afecta N°136, de fecha 07/11/2018, de Gobierno Regional de Aysén que aprueba Primera Modificación Convenio Mandato con la Municipalidad de Coyhaique para el financiamiento de la ejecución del proyecto "CONSERVACIÓN DIVERSAS VÍAS URBANAS CIUDAD DE COYHAIQUE", CÓDIGO BIP 30466736-0.

Respecto del acto de apertura y posterior estudio de las propuestas, la comisión designada por Decreto Alcaldicio N°243 de fecha 15.01.2019 para evaluar las propuestas, viene en informar a Ud. lo siguiente:

Esta licitación conforme a la Ley N°19.886 y su reglamento, se realizó a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), y se identificó con el ID N°2494-41-LR18, con posterior apertura pública de los antecedentes, registrándose el ingreso de ofertas por parte de los siguientes oferentes:

PROVEEDOR	RUT
RAÚL TORRES HURTADO	8.940.346-4

#### I.- APERTURA ELECTRÓNICA:

De acuerdo a Apertura Electrónica de fecha 05.03.2019, informada en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) con fecha 05/03/2018, el cual se adjunta al presente informe. Los funcionarios que integran la comisión para la Apertura y Evaluación realizan la revisión de las ofertas conforme a lo establecido en punto "12. DEL PROCESO DE APERTURA", de las Bases Administrativas Y Técnicas aprobadas por Decreto Alcaldicio N°243 de fecha 15/01/2019, verificando lo siguiente:

- 1.-Que la Hoja de Oferta económica, incluido los impuestos, no encuentre fuera del siguiente rango:  $80\% \leq \text{Oferta económica} \leq 100\%$ . Información que se obtendrá del Anexo denominado "Hoja de Oferta".  
De no cumplir con los requisitos precedentes, la oferta quedará automáticamente fuera de bases y será rechazada.



<b>REQUISITO:</b>		
<b>Presupuesto disponible \$495.387.000, impuestos incluidos</b>		
<b>PROVEEDOR</b>	<b>OFERTA IVA INCLUIDO</b>	<b>CUMPLE/NO CUMPLE</b>
<b>RAÚL TORRES HURTADO</b>	<b>\$495.386.999</b>	<b>CUMPLE</b>

2.-Que la oferta contenga todos los anexos correspondientes a las ofertas técnica y económica solicitados, teniendo presente que la revisión y análisis del contenido de éstos se efectuará durante la evaluación de la propuesta.

Si a la oferta le faltasen Antecedentes Técnicos y/o Económicos solicitados en las Bases Administrativas, ésta quedará automáticamente fuera de bases y será rechazada.

**Requisito punto "10.3 ANEXOS Y REQUISITOS TÉCNICOS", de las bases.**

Para el caso de los "Anexos Técnicos", el proponente deberá presentar los siguientes antecedentes:

- a) Acreditar formalmente, mediante documento emitido por Ministerio de Vivienda y Urbanismo, poseer "Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Rubro: B1, Obras Viales, Primera Categoría".

**Presenta Certificado N°6 de fecha 22/02/2019, vigente por 59 días, emitida por Ministerio de Vivienda y Urbanismo.**

- b) "Experiencia del Oferente" (Anexo N°5), la cual deberá ser acreditada a través de la presentación de copia de las recepciones de obra y/o certificado tipo que acredite la experiencia por el mandante, en obras similares, en el cual consten nombre de la obra, mandante, año, monto y metros cuadrados construidos, en obras de edificación. En caso de no acreditarse de la forma exigida, se entenderá que el oferente no cuenta con experiencia.

**Presenta Anexo N°5, con un total de ocho obras.**

- c) Programa de Trabajo: en días corridos, el que deberá incluir Carta Gantt de ejecución de las obras, en la cual se deberá detallar la secuencia de sus operaciones, ruta crítica, duración, fecha de principio y término de cada partida, en concordancia con el plazo de ejecución ofrecido y el flujo de caja, definiendo para esto último, los estados de pago.

**Presenta programa de trabajo agrupados a través de tres Carta Gantt para los proyectos cotizados.**

- d) Análisis de precios unitarios por cada proyecto (Anexo N°06), desglosando claramente los costos de materiales, rendimiento, tipo, cantidad y calidad de los materiales cuando corresponda, mano de obra, maquinaria y equipos para cada partida que contempla el proyecto.



**Presenta, desarrollo de los APU para los cinco Proyectos solicitados.**

e) Identificación y Experiencia del Profesional a Cargo de la Obra (Anexo N°07).

**Presenta Anexo N°7, identificando al Profesional Ingeniero Civil don Raúl Torres Hurtado, a cargo de la obra.**

Adicionalmente deberá adjuntar:

- Certificado del Título Profesional, en copia certificada ante notario.

**Presenta, Certificado de Título Universidad la Frontera de Temuco del Profesional Ingeniero Civil don Raúl Torres Hurtado, en los términos solicitados.**

- Curriculum Vitae que acredite la experiencia, indicando proyectos de obras civiles de edificación en que haya participado en su ejecución, o bien, como Inspector Técnico de Obra, indicando naturaleza del proyecto, superficie construida expresada en metros cuadrados, materialidad y costo total del proyecto, periodo en el que ejerció el cargo, y contactos del mandante para su revisión. El profesional deberá ser del rubro de la construcción: Arquitecto, Constructor Civil, Ingeniero Constructor o Ingeniero Civil.

**Presenta en su oferta, Currículo del Profesional Ingeniero Civil don Raúl Torres Hurtado.**

- Carta Compromiso del profesional identificado anteriormente como Profesional a Cargo de la Obra (Anexo N°08).

**Presenta en su oferta Anexo N°8 emitido por Profesional Ingeniero Civil don Raúl Torres Hurtado.**

**Requisito punto "10.4 ANEXOS ECONÓMICOS", de las bases.**

Para el caso de los "Anexos Económicos", el proponente deberá presentar los siguientes antecedentes:

a) Ofertar Electrónicamente, a través del Formulario digital dispuesto en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) en el cual cada uno de los oferentes deberá ingresar el valor unitario neto de sus ofertas (es decir, sin IVA).

**Cumple según formulario electrónico denominado "Comprobante de Ingreso de Oferta", por \$416.291.596.**

b) Formulario "Oferta Económica" dispuesto, el que deberá ser llenado con la información requerida en ésta. (Anexo N°09)

**Presenta en su oferta Anexo N°9, el cual cumple con lo solicitado.**



- c) Presupuesto de construcción detallado por partida, consignando la cantidad de obra, precios unitarios, y el precio total, en pesos chilenos (Anexo N° 10 Itemizado)

**Presenta en su oferta Anexo N°10, el cual cumple con lo solicitado**

- d) Formulario "Capacidad Económica" (Anexo N°11).

**Presenta en su oferta Anexo N°11, el cual cumple con lo solicitado**

- e) Contratos Vigentes (Anexo N°12).

**Presenta en su oferta Anexo N°12, el cual cumple con lo solicitado**

- f) Programación Financiera de los Estados de Pago que genera la obra en virtud del avance físico de las obras y en conformidad con la Carta Gantt correspondiente. Se especificarán claramente los estados de pago y el anticipo, si lo hubiere. (Anexo N°13 Programación de Pagos)

**Presenta en su oferta Anexo N°13, el cual cumple con lo solicitado**

- 3.- Se revisará que las ofertas presenten la garantía por concepto de seriedad de la Oferta y que esta haya sido ingresada dentro del plazo y horario establecido, que cumpla con el monto, glosa y vigencia estipulada en las Bases Administrativas, y que hayan sido tomadas por el oferente que realiza la postulación en el portal.

Si la oferta no presentase dicha garantía, ésta quedará automáticamente fuera de bases y será rechazada.

Ingresar garantía por seriedad de la oferta a la oficina de Partes de la Municipalidad de Efectivo del Banco Santander N°0076175, por \$4.953.870, con Vencimiento el 02/06/2019 cumpliendo con lo solicitado en bases.

### Resultado de la apertura:

#### Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar	Requisitos
raul alejandro torres hurtado	Conservación Diversas Vías Urbanas ciudad de Coyhaique		Oferta Aceptada

#### Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición 2494-41-LR18

Nombre CONSERVACIÓN DIVERSAS VÍAS DE COYHAIQUE

Descripción Contratar la ejecución de 5 proyectos de conservación de vías públicas urbanas de Coyhaique

#### Observaciones Anteriores



## II.- EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES PRESENTADOS POR OFERENTE:

Conforme a la verificación efectuada precedentemente y lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas, especialmente lo señalado en los puntos "10. CONTENIDO SOBRE DOCUMENTOS ANEXOS" y punto "13 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA", a continuación se efectúa la revisión y posterior evaluación de la oferta presentada por la empresa:

**OFERTA:** RAÚL TORRES HURTADO.

### 10.2 CONTENIDO SOBRE DOCUMENTOS ANEXOS ANEXOS ADMINISTRATIVOS

<b>Anexo N°01</b>	Presenta Anexo N°1 sin observaciones. Mas copia C.I. y copia iniciación actividades del SII.
<b>Anexo N°02</b>	Presenta Anexo N°2, sin observaciones.
<b>Anexo N°03</b>	Presenta Anexo N°3, sin observaciones.
<b>Garantía por Seriedad de la Oferta</b>	Presenta Garantía por Seriedad de la Oferta sin observaciones.
<b>Oficio conductor de garantía</b>	Presenta oficio conductor de la Garantía por Seriedad de la Oferta.
<b>Certificado de antecedentes laborales (Formulario F30)</b>	Presenta Formulario F30, sin observaciones.
<b>Certificado de Capital Comprobado</b>	Presenta Certificado de Capital Comprobado emitido por el banco Santander-Chile, sin observaciones.

### 10.3 ANEXOS Y REQUISITOS TÉCNICOS

Para el caso de los "Anexos Técnicos", el proponente deberá presentar los siguientes antecedentes:

- a) Acreditar formalmente, mediante documento emitido por Ministerio de Vivienda y Urbanismo, poseer "Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Rubro: B1, Obras Viales, Primera Categoría".



Presenta **"CERTIFICADO INSCRIPCIÓN VIGENTE"**, N°06 de fecha 22 de febrero de 2019, válido por 59 días, el que acredita que don **RAÚL ALEJANDRO TORRES HURTADO**, tiene inscripción vigente en el **"REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS del Ministerio de Vivienda y Urbanismo**, en el Registro B1 – OBRAS VIALES, Categoría 1.

- b) **"Experiencia del Oferente"** (Anexo N°5), la cual deberá ser acreditada a través de la presentación de copia de las recepciones de obra y/o certificado tipo que acredite la experiencia por el mandante, en obras similares, en el cual consten nombre de la obra, mandante, año, monto y metros cuadrados construidos, en obras de edificación. En caso de no acreditarse de la forma exigida, se entenderá que el oferente no cuenta con experiencia.

Presenta Anexo N°5, indicando experiencia en ocho obras ejecutadas, con sus respectivos certificados.

- c) **Programa de Trabajo:** en días corridos, el que deberá incluir Carta Gantt de ejecución de las obras, en la cual se deberá detallar la secuencia de sus operaciones, ruta crítica, duración, fecha de principio y término de cada partida, en concordancia con el plazo de ejecución ofrecido y el flujo de caja, definiendo para esto último, los estados de pago.

Presenta las obras licitadas, agrupadas en tres Cartas Gantt.

- d) **Análisis de precios unitarios por cada proyecto** (Anexo N°06), desglosando claramente los costos de materiales, rendimiento, tipo, cantidad y calidad de los materiales cuando corresponda, mano de obra, maquinaria y equipos para cada partida que contempla el proyecto.
- e) **Identificación y Experiencia del Profesional a Cargo de la Obra** (Anexo N°07).

Presenta Anexo N°7, indicando experiencia del profesional Sr. Raúl Torres Hurtado, en ocho obras a su cargo.

Adicionalmente deberá adjuntar:

- Certificado del Título Profesional, en copia certificada ante notario.

Adjunta Certificado de Título Profesional como Construcción Civil, de don Raúl Torres Hurtado, emitido por la Universidad de la Frontera de Temuco.

- Currículum Vitae que acredite la experiencia, indicando proyectos de obras civiles de edificación en que haya participado en su ejecución, o bien, como Inspector Técnico de Obra, indicando naturaleza del proyecto, superficie construida expresada en metros cuadrados, materialidad y costo total del proyecto, período en el que ejerció el cargo, y contactos del mandante para su revisión. El profesional deberá ser del rubro de la construcción: Arquitecto, Constructor Civil, Ingeniero Constructor o Ingeniero Civil.



**Adjunta Currículum educacional y profesional de don Raúl Torres Hurtado en su calidad de Constructor Civil.**

- Carta Compromiso del profesional identificado anteriormente como Profesional a Cargo de la Obra (Anexo N°08).

**Adjunta Anexo N°8 con carta compromiso del profesional Constructor Civil, don Raúl Torres Hurtado.**

#### **10.4 ANEXOS ECONÓMICOS**

Para el caso de los "Anexos Económicos", el proponente deberá presentar los siguientes antecedentes:

- g) Ofertar Electrónicamente, a través del Formulario digital dispuesto en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) en el cual cada uno de los oferentes deberá ingresar el valor unitario neto de sus ofertas (es decir, sin IVA).

**Cumple según formulario electrónico denominado "Comprobante de Ingreso de Oferta", por \$416.291.596.**

- h) Formulario "Oferta Económica" dispuesto, el que deberá ser llenado con la información requerida en ésta. (Anexo N°09)

**Presenta Anexo N°9, en el cual señala un valor neto total de \$416.291.596, y total impuestos incluidos de \$495.386.999. Y un plazo para la ejecución de 12 meses corridos.**

- i) Presupuesto de construcción detallado por partida, consignando la cantidad de obra, precios unitarios, y el precio total, en pesos chilenos (Anexo N° 10 Itemizado)

**Presenta Anexo N°10, para los cinco proyectos cotizados, y coincidiendo la sumatoria de los valores parciales arrojados por cada uno, respecto del valor final ofertado.**

- j) Formulario "Capacidad Económica" (Anexo N°11).

**Presenta Anexo N°11, correspondiente al formulario de capacidad económica, el cual cumple con lo solicitado.**

- k) Contratos Vigentes (Anexo N°12).

**Presenta Anexo N°12, el cual cumple con lo solicitado.**

- l) Programación Financiera de los Estados de Pago que genera la obra en virtud del avance físico de las obras y en conformidad con la Carta Gantt correspondiente. Se



especificarán claramente los estados de pago y el anticipo, si lo hubiere. (Anexo N°13 Programación de Pagos)

Presenta Anexo N°13, el cual, contempla como fecha estimada para el último estado de pago el mes de marzo de 2020. No presentando observaciones.

**CONCLUSIÓN: OFERTA ACEPTADA PARA EVALUACIÓN.**

### III.- PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

Conforme a la revisión del contenido de la oferta efectuada precedentemente y lo establecido en las bases de licitación especialmente lo señalado en punto "13.1 PAUTA DE EVALUACIÓN", se efectuó evaluación de la oferta presentada por la empresa:

PROVEEDOR	RUT
RAÚL ALEJANDRO TORRES HURTADO	8.940.346-4

Bajo los siguientes parámetros:

Factor de Evaluación	
a) Oferta Económica	10%
b) Capacidad Económica	35%
c) Oferta Técnica	30%
d) Experiencia de la Empresa	10%
e) Asistencia a Visita a Terreno programada	05%
f) Cumplimiento de requisitos formales	10%

#### RITERIO DE EVALUACIÓN:

a) OFERTA ECONÓMICA		10%
Oferente	Observaciones	Puntaje obtenido
RAÚL ALEJANDRO TORRES HURTADO	Oferta: \$495.386.999 Impuestos incluidos	10%

b) CAPACIDAD ECONÓMICA		35%
Oferente	Observaciones	Puntaje obtenido
RAÚL ALEJANDRO TORRES HURTADO	Oferta: \$2.830.762.712	35%

c) OFERTA TÉCNICA		30%
Oferente	Puntaje total obtenido para este criterio	
RAÚL ALEJANDRO TORRES HURTADO	30%	



<b>b.1) Acredita contar con "Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo"</b>		<b>20%</b>
<b>Oferente</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Puntaje obtenido</b>
RAÚL ALEJANDRO TORRES HURTADO	Oferta: Presenta certificado	20%

<b>b.2) Claridad y Orden en la presentación de la Carta Gantt (3%)</b>		<b>3%</b>
<b>Oferente</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Puntaje obtenido</b>
RAÚL ALEJANDRO TORRES HURTADO	Oferta: La oferta no presenta observaciones	3%

<b>b.3) Concordancia de Carta Gantt con Programación Financiera y Plazo de ejecución (3%)</b>		<b>3%</b>
<b>Oferente</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Puntaje obtenido</b>
RAÚL ALEJANDRO TORRES HURTADO	Oferta: La oferta no presenta observaciones	3%

<b>b.4) Presupuesto de construcción por partida, y concordancia con análisis de precios unitarios y monto ofertado (4%)</b>		<b>4%</b>
<b>Oferente</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Puntaje obtenido</b>
RAÚL ALEJANDRO TORRES HURTADO	Oferta: La oferta no presenta observaciones	4%

<b>d) EXPERIENCIA DE LA EMPRESA</b>		<b>10%</b>
<b>Oferente</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Puntaje obtenido</b>
RAÚL ALEJANDRO TORRES HURTADO	Oferta: \$2.830.762.712	10%

<b>c.1) Experiencia de la Empresa</b>		<b>7%</b>
<b>Oferente</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Puntaje obtenido</b>
RAÚL ALEJANDRO TORRES HURTADO	Oferta: La oferta presenta más de 7 obras acreditadas.	7%

<b>c.2) Experiencia del Profesional a Cargo de la Obra</b>		<b>3%</b>
<b>Oferente</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Puntaje obtenido</b>
RAÚL ALEJANDRO TORRES HURTADO	Oferta: La oferta presenta más de 7 obras acreditadas.	3%

<b>e) ASISTENCIA A VISITA A TERRENO PROGRAMADA</b>		<b>5%</b>
<b>Oferente</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Puntaje obtenido</b>
RAÚL ALEJANDRO TORRES HURTADO	Oferta: no asistió a visita terreno, según consta en acta correspondiente.	0%



<b>f) CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES</b>		<b>10%</b>
<b>Oferente</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Puntaje obtenido</b>
RAÚL ALEJANDRO TORRES HURTADO	Oferta: No presenta observaciones	10%

**PUNTAJE FINAL POR OFERENTE:**

<b>OFERENTE</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>
RAÚL ALEJANDRO TORRES HURTADO	95%

En conclusión, la oferta presentada por la empresa: **RAÚL ALEJANDRO TORRES HURTADO, RUT 8.940.346-4, obtiene el porcentaje de evaluación de 95%.**

4.- En conformidad al art. 65 letra j) de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**SE SOMETE AL CONCEJO MUNICIPAL:**

Adjudicar la licitación ID N° 2494-41-LR18, proyecto "CONSERVACIÓN DIVERSAS VÍAS URBANAS CIUDAD DE COYHAIQUE", a:

OFERENTE	MONTO	PLAZO	PORCENTAJE
<b>RAÚL ALEJANDRO TORRES HURTADO RUT 8.940.346-4</b>	<b>\$ 495.386.999</b>	<b>12 meses corridos</b>	<b>95%</b>

Que habiéndose estimado permanente la evaluación expresada, en sala legalmente constituida, se alcanza el siguiente:

**ACUERDO**

1. **ADJUDICAR** la licitación N° ID 2494-41-LR18, proyecto "Conservación Diversas Vías Urbanas Ciudad de Coyhaique", al oferente Sr. Raúl Alejandro Torres Hurtado, Rut 8.940.346-4, por un monto de \$ 495.386.999 impuesto incluido, por un plazo de 12 meses.

2. **AUTORIZAR** la contratación en tanto supera las 500 UTM .

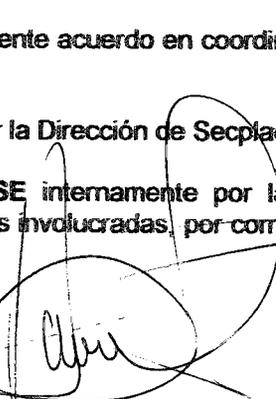
El acuerdo es aprobado por el señor Alcalde Alejandro Huala Canumán y los Concejales a saber Sr. Patricio Adio Ojeda, Sra. Georgina Calisto Villarroel Sr. Franklin Hernández De Rays, Sr. Ricardo Cantin Beyer, Sr. Hernán Ríos Saldivia y Sra. Ximena Carrasco Hauenstein.

2° **ENCARGASE** a la Dirección de Secplac el cumplimiento del presente acuerdo en coordinación con las unidades correspondientes.

3°- **NOTIFIQUISE**, el presente decreto, a los terceros involucrados por la Dirección de Secplac.

4° **ANOTESE, COMUNÍQUESE**, a quien corresponda, **INFÓRMESE** internamente por la unidad que genera el presentes acto administrativo, a las personas y unidades involucradas, por correo electrónico el link en el repositorio de actos administrativos y **ARCHÍVESE**.

  
  
**JUAN CARMONA FLORES**  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
  
**ALCALDE ALEJANDRO HUALA CANUMÁN**  
 ALCALDE

4 JCF/jss

**DISTRIBUCIÓN:** /Sres. Concejales Asuntos del Concejo/Of. Partes/Todas las Unidades.